

ACTA N° 021
(Febrero 24 de 2024)

En Sahagún a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año 2024, siendo las cuatro y quince (4:15) P.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, siendo ellos (1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO.

El Secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El Presidente ordena al Secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO"**.

5. Propositiones y varios.

DESARROLLO.

1. El Secretario pasó a lista y verificó el quórum.
2. Leído el orden del día el presidente lo somete a consideración de la plenaria, seguidamente solicita la palabra el **H.C. HERNAN CASTILLO MACEA**, quien propone que se omita la lectura del acta anterior y sea publicada en cartelera. Acto seguido el señor presidente somete a consideración de la plenaria la propuesta del **H.C. HERNAN CASTILLO MACEA** y ordena al secretario llamar a lista para su votación y aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.

4. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma al **H.C HERNAN CASTILLO MACEA** para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN**

NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO". Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo.

ya que este se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; y este proyecto es de vital importancia para el normal y buen funcionamiento del Municipio de Sahagún. Acto seguido el señor Presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H.C FRANCISCO RAMON PACHECO, quien propone que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C FRANCISCO RAMON PACHECO, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por quince (15) Votos positivos de los H.C. el señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor Alcalde.

5. Propositiones y varios.

En este punto el presidente de la corporación H.C. ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA le Cede la presidencia al primer vicepresidente H.C. JAVIER FLOREZ PASTRANA quien acepta el cargo.

Solicita la palabra el H.C. ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA, quien propone que se le haga una invitación al Director Nacional de Juventudes de la Red Mundial de jóvenes políticos de Colombia. CESAR AUGUSTO LEIVA RICARDO, con la finalidad de que exprese todo el trabajo que está haciendo a nivel de juventudes en el congreso de la Republica y solicita el apoyo para que Sahagún sea centro de una sección descentralizada del congreso de la Republica en los temas de juventudes.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C ALEXANDER HERRERA BULA, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

El presidente expresa que ha sido aprobado su propuesta H,C, y manifiesta si algún otro H,C, desea intervenir, seguidamente solicita la palabra el H,C, HERNAN CASTILLO MACEA, el presidente ceda la misma al H,C, quien saluda a todos los H,C, y demás presente, mediante su intervención hace una reflexión y un llamado a los H,C, para que en su

mención se le solicite a la empresa CONVECSO para que entregue un balance de las ofertas laborales que actualmente brinda al contexto; esto para evitar, situaciones de mala convivencia en los habitantes y verificar la mano de obra calificada que actualmente ostenta.

Seguidamente hace su aporte el H,C, ALEXANDER HERRERA BULA, quien solicita una relación de cumplimiento por parte de estas empresas y otras que estén alrededor del municipio con la finalidad de verificar el cumplimiento del mismo y analizar la mano de obra calificada y no calificada que estén integrando los procesos laborales actuales.

En esta misma intervención el H,C, JORGE CORDOBA, manifiesta e invita a todos los H,C, a trabajar con hechos y a diseñar un cronograma que permita visualizar cada una de las actividades a desarrollarse en el marco de los espacios laborales y sociales.

Guardando relación con este espacio de socialización, hace su aporte el H,C, ASTERIO HERAZO, solicita de manera respetuosa que las empresas se le haga un seguimiento para la verificación de las licencias ambientales que permitan el buen funcionamiento de las mismas y poder así establecer un compromiso entre todos; por ello hace una invitación a todos los H,C, a que se unan en unos verdaderos equipos de trabajo y se inviten a estas empresas a espacios de socialización con la finalidad de que entreguen un balance y poder así estar claro en lo que se vienen haciendo, con el

📍 Calle 14, N. 10-30 Palacio Municipal

✉ concejomunicipaldesahagun-cordoba@hotmail.com

📷 @concejodesahagun

objetivo de ganarle tiempo al tiempo y no perderlo. el señor presidente concluye estas intervenciones con que se hará una solicitud a estas empresas para verificar el estado de contratación y poder así verificar todo lo relacionado con los derechos y deberes de sus integrantes.

Continuando con este espacio de trabajo comparte su intervención el H,C, LUIS RAMOS, quien hace una reflexión sobre el uso adecuado de los recursos Hídrico y el aporte que cada uno de estas empresas debe hacer en situaciones de beneficio a la comunidad; sin embargo, no se le ha hecho la inspección y vigilancia requerida para permitir el buen ejercicio en cuanto cumplimiento se refiere. De esta misma forma mediante una reflexión invita a todo los H,C, a que son ellos los que pasan por el concejo y no el concejo por ellos.

Acto seguido y siguiendo con el proceso de intervención el H,C, VICTOR RESTAN, solicita que al momento de realizar la invitación sea tanto para los presidentes de juntas de acciones comunales como para las empresas de hidrocarburos, en el cual, al momento de hacer el balance general de enlace todos estén en el momento oportuno.

Seguidamente solicita la palabra el H.C, FRANCISCO RAMON PACHECO, quien hace su intervención compartiendo su opinión manifestando, que se debe hacer un control de los registros cada vez que las empresas hagan presencia para socializar un proyecto, pues, cada vez que se presente una situación relacionada se debe verificar el registro,

📍 Calle 14, N. 10-30 Palacio Municipal

✉ concejomunicipaldesahagun-cordoba@hotmail.com

📱 @concejodesahagun

por medio del cual se pueda presionar a las empresas asistente a este recinto.

El señor presidente da las gracias a todos los H,C, que intervinieron y expresa si algún otro H,C, desea intervenir.

NO hubo más intervención por parte de los H.C, el presidente manifiesta, que no habiendo más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 05:00 P.M. Y cita a los H.C. para el día veintiséis (26) de febrero del 2024 a las 08:00 A.M.

Para mayor constancia se firma el presente acta a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2024.



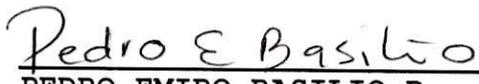
CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
ALEXANDER HERRERA BULA
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN



ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA
Presidente



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN



PEDRO EMIRO BASILIO B.
Secretario.